

Artículos

Entre la ausencia y la esperanza: relatos de mujeres buscadoras en Michoacán

Between absence and hope: Stories of women searchers in Michoacán

Alondra Infante Zavala

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

maria.lourdes.vargas@umich.mx

 <https://orcid.org/0000-0003-3668-6924>

Oscar Ulises Reynoso González

Universidad de Guadalajara, México

ulises.reynoso@academicos.udg.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-0598-4665>

María de Lourdes Vargas Garduño

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

maria.lourdes.vargas@umich.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-7384-3098>

María Elena Rivera Heredia

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

maria.elena.rivera@umich.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-5835-0789>

Psicología Iberoamericana vol. 33 núm. 2
e332840 2025

Universidad Iberoamericana, Ciudad de
México
México

Recepción: 09 Marzo 2025
Aprobación: 19 Mayo 2025

Financiamiento
Fuente: Consejo Nacional de
Humanidades, Ciencia y Tecnología
Nº de contrato: Consejo Nacional de
Humanidades, Ciencia y Tecnología

Resumen: El objetivo de este estudio es analizar la experiencia de mujeres del estado de Michoacán, México, que ante la desaparición de un familiar y la insuficiente actuación institucional asumen el rol de buscadoras, explorando los significados que atribuyen a este proceso, las estrategias que desarrollan y los impactos personales y colectivos de su labor. Se empleó la metodología cualitativa basada en el análisis temático reflexivo, utilizando la entrevista a profundidad como técnica de recolección de datos. Participaron tres mujeres integrantes de un colectivo de personas buscadoras de Michoacán. Las categorías se construyeron alrededor de tres ejes temáticos: la participación gubernamental, el rol de los colectivos de búsqueda y las consecuencias experimentadas en el proceso. Se identificaron las deficiencias de las autoridades, las afectaciones sufridas por las buscadoras en la salud, la vida familiar y la economía, y la importancia de los colectivos como fuente de esperanza y fortaleza para continuar con la búsqueda. Se concluye en la necesidad de brindar apoyo a colectivos de ese tipo.

Palabras clave: acompañamiento, denuncia, resiliencia, impacto psicológico.

Abstract: This research explores the lived experiences of women who have become searchers following the disappearance of a family member, focusing on how institutional neglect compels them to assume this role independently. A qualitative methodology was employed, grounded in reflective thematic analysis and based on in-depth interviews with three women who are members of a search collective in Michoacán, Mexico. The thematic analysis revealed three central dimensions: governmental participation, the role of search collectives, and the personal consequences of the search process. The findings highlighted the deficiencies of state institutions, the significant emotional, physical, and economic toll on the searchers, and the pivotal role of collectives as sources of hope and resilience. The

research emphasises the urgent need for institutional support and recognition of these grassroots efforts.

Keywords: accompaniment, complaint, resilience, psychological impact.

Introducción

La desaparición de personas en México es una realidad compleja y dolorosa que afecta profundamente a las familias involucradas. Según la Comisión Nacional de Búsqueda (2024) hasta agosto de ese año se han registrado 116 181 personas como desaparecidas y no localizadas. Esta cifra sigue en aumento: en 2022 se contabilizaron 100 mil personas desaparecidas, y en 2023 se observó un incremento del 7.3%. En mayo de 2024 se registró un aumento adicional del 6.4%, lo que evidencia la persistencia y la gravedad de este fenómeno (Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A. C., 2024).

De enero a marzo de 2024 las entidades con más personas desaparecidas son el Estado de México con 1401 casos, Nuevo León con 649, Ciudad de México con 518, Michoacán con 332, Chiapas con 283, Zacatecas con 260, Sinaloa con 221, Tamaulipas con 211 y Aguascalientes con 180 (Gutiérrez, 2024). La desaparición es un crimen de lesa humanidad que implica la detención, la tortura o el asesinato de una persona, sin que se informe a su familia sobre su localización o estado. Esto genera una gran carga emocional en los familiares, quienes enfrentan incertidumbre, tristeza y frustración. La constante espera afecta su bienestar tanto al nivel individual como familiar (Romero Sáenz & Cuellar Cuellar, 2021). Esta situación se complica cuando las autoridades no garantizan los derechos de quienes presentan una denuncia, al negarles información sobre la persona desaparecida y al demorar los procesos de búsqueda (Morales González & Vargas Núñez, 2023).

La literatura académica señala que el tema de la desaparición en México ha dado lugar a que se sea identificado como un país de madres dolientes, debido a la gran cantidad de personas desaparecidas, y al sufrimiento de un sinfín de familias por este fenómeno (Barragán, 2024). Al no tener información, los familiares experimentan una pérdida ambigua, ya que no se tiene certeza e información de lo que sucedió con su ser querido, ni pueden confirmar si ya falleció, por lo que dejan el proceso de duelo en un estado incompleto, como lo menciona Boss (2017). Al no contar con un cuerpo presente, se imposibilita la elaboración del duelo, generando un dolor indescriptible en quienes viven constantemente con la esperanza de que su familiar regrese en cualquier momento (Ameglio Patella, 2023).

Además, la incertidumbre emocional genera cefaleas, fatiga e insomnio (Morales González & Vargas Núñez, 2023). El estigma social, los problemas económicos y el ciclo de esperanza y desesperanza agravan su sufrimiento (Camacho Quirós, 2024). Las emociones de temor, ira, depresión y desesperación son comunes entre quienes atraviesan esta dolorosa situación, exacerbando las

dificultades para sobrellevarla (Linares Acuña & Álvarez Bermúdez, 2022).

La impunidad prevalece, ya que las autoridades no logran investigar ni sancionar a los responsables de la violencia (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 2024). Esto vulnera los derechos de las víctimas, quienes enfrentan trámites burocráticos deficientes, falta de recursos y una respuesta ineficaz del Estado. Diversas investigaciones han señalado que, frente a esta inacción institucional, muchas familias optan por buscar a sus desaparecidos por cuenta propia, lo que ha impulsado la creación de colectivos y organizaciones civiles para apoyar la búsqueda y visibilizar el fenómeno de la desaparición (Barragán, 2024).

En estados como Guanajuato y Veracruz son las mujeres quienes investigan, organizan protestas y enfrentan el estigma que criminaliza a las víctimas. Esta labor conlleva consecuencias físicas y emocionales, como problemas de salud mental, lesiones, agotamiento y falta del autocuidado médico (Estrada Maldonado et al., 2022; Galán-Castro, 2023; Galván et al., 2024; Iliná, 2020). Todo lo anterior da cuenta de la importancia de abordar el tema, partiendo de las experiencias directas de mujeres buscadoras integrantes de uno de los principales colectivos michoacanos, para favorecer la actitud empática en la sociedad y la denuncia social ante la falta de apoyo gubernamental.

En Michoacán existen aproximadamente 16 colectivos de búsqueda, impulsados por familias que buscan a sus seres queridos. Esto surge ante la falta de acciones efectivas por parte de las autoridades locales, quienes en muchos casos no proporcionan respuestas adecuadas sobre el paradero de los desaparecidos. Sin apoyo oficial, sus integrantes enfrentan amenazas, desapariciones y asesinatos por el crimen organizado. También sufren incursiones en sus hogares para intimidarlos y frenar su lucha (Guerrero, 2024; Velázquez, 2023).

Lo antes descrito ha dado origen a este texto, cuyo punto de partida fue la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo viven y enfrentan algunas mujeres en el estado de Michoacán el proceso de convertirse en buscadoras ante la desaparición de un familiar y la falta de actuación institucional? A partir de ahí, y con la intención de generar conciencia social sobre este problema, se planteó el objetivo enunciado así: analizar la experiencia de mujeres del estado de Michoacán que, ante la desaparición de un familiar y la insuficiente actuación institucional, asumen el rol de buscadoras, explorando los significados que atribuyen a este proceso, las estrategias que desarrollan y los impactos personales y colectivos de su labor. Las participantes pertenecen a un colectivo en Morelia que apoya a víctimas, ayudando en denuncias y revisión de expedientes, para verificar avances en los casos y apoyar cuando falta documentación para continuar las investigaciones. Además, realizan actividades de visibilización a fin de concientizar sobre la problemática de la

desaparición en la entidad y participan en búsquedas en campo. Su labor, además de enfrentar riesgos, es fundamental para exigir justicia y mantener viva la esperanza de encontrar a sus seres queridos.

El estudio es de tipo cualitativo, debido a que permite conocer la percepción de las participantes acerca de la temática que viven. Se eligió el enfoque interpretativo (Braun & Clarke, 2006; Denzin & Lincoln, 2011) que se caracteriza por considerar que la realidad no es objetiva ni única, sino socialmente construida; por tanto, no hay un conocimiento que “se descubre”, sino que el investigador ejerce un papel activo que le permite producir sentido a los fenómenos sociales.

Método

Este estudio cualitativo se basa en el método de análisis temático reflexivo (Braun & Clarke, 2006; Taylor & Bogdan, 1987), que permite identificar, analizar e interpretar patrones temáticos en el relato, a partir del significado atribuido por las participantes, considerando los contextos sociales e históricos en que sucede la experiencia analizada. Así, se puede comprender cómo se construye la experiencia de búsqueda.

Participantes

Se eligieron tres participantes mediante muestreo por conveniencia, criterio que facilita el acceso a casos disponibles y dispuestos a participar, considerando la cercanía y la accesibilidad para la investigadora (Otzen & Manterola, 2017). El número de casos se definió por ser sujetos clave dentro del colectivo, ya que orientan y acompañan a otras familias en el proceso de búsqueda. Los criterios de inclusión fueron: ser mujer integrante activa del colectivo participante, tener un familiar desaparecido y participar en actividades de búsqueda y acompañamiento. Se excluyeron casos de personas que no pertenecieran al colectivo o que no contaran con disposición para participar en la entrevista. La estrategia de contacto consistió en un acercamiento previo de la primera autora a través de actividades voluntarias realizadas por la investigadora dentro del colectivo, lo que generó vínculos de confianza antes de la invitación formal a participar en el estudio.

Por motivos de seguridad y confidencialidad se usaron pseudónimos y se omitió el nombre del colectivo. Las participantes fueron: Bertha, quien busca a su hija desaparecida desde 2012, es la encargada de enseñar a las integrantes cómo se debe realizar una búsqueda de campo, y orienta a las personas en los procesos que se deben seguir; María, cuya hermana desapareció el mismo año, tiene formación en derechos humanos, lleva actividades administrativas y legales dentro del colectivo, y Yolanda, quien busca a su esposo desaparecido desde 2021 y gestiona espacios para realizar actividades

de visibilización. Todas son originarias del estado de Michoacán y ayudan a otras personas.

Técnicas de recolección de datos

La técnica básica empleada fue la entrevista profunda, basada en pocas preguntas abiertas, para favorecer un relato libre y reflexivo por parte de las participantes. La guía de entrevista fue diseñada a partir de una revisión teórica previa y de la experiencia en campo de la investigadora como voluntaria en el colectivo; posteriormente, fue evaluada por el comité doctoral de la primera autora y piloteada previamente. Se estructuró en torno a ejes temáticos clave: 1) el proceso de denuncia y búsqueda institucional, 2) la motivación para convertirse en buscadora, 3) el papel de los colectivos en el acompañamiento, y 4) las emociones experimentadas a lo largo del proceso.

Procedimiento

Se tuvo contacto con las participantes y se realizó una entrevista por persona, con una duración de tres horas, en un consultorio privado en la ciudad de Morelia, en Michoacán. Todas fueron audiografiadas con el consentimiento de las participantes, lo que facilitó su posterior transcripción manual. Una vez transcritas, se llevó a cabo el análisis de datos. Para cuidar la integridad metodológica, se utilizó la triangulación: se hicieron revisiones constantes por parte del equipo investigador de apoyo (miembros del comité doctoral); además, se contrastaron las codificaciones preliminares con las mismas personas participantes y con la literatura.

Estrategia para el análisis de la información

El análisis se realizó siguiendo el modelo clásico de Taylor y Bogdan (1987), que coincide en sus puntos esenciales con el enfoque de análisis temático propuesto por Braun y Clarke (2006), basado en la construcción de categorías emergentes. Por tanto, tomando en cuenta el objetivo, se realizó la lectura activa y minuciosa del corpus para pasar a la codificación sistemática y agrupación alrededor de los ejes temáticos mencionados en el apartado de técnicas, tratando de comprender los significados desde la perspectiva de los autores. Estos temas fueron organizados y refinados progresivamente hasta conformar seis categorías definitivas: 1) deficiencias gubernamentales en la búsqueda, 2) inicio del rol de buscadoras, 3) emociones vividas en el proceso, 4) afectaciones a la salud, 5) impacto económico y proyecto de vida, y 6) valor de las redes de apoyo. El análisis fue realizado por la primera autora, psicóloga e investigadora en formación doctoral con experiencia en entrevistas cualitativas, y revisado minuciosamente por los demás autores, quienes constituyen

el comité tutorial que acompaña a la tesis durante su proceso y que también posee experiencia en estos temas. No se utilizó software especializado para el análisis, el cual se llevó a cabo manualmente.

Consideraciones éticas

La investigación que da origen a este artículo es la tesis doctoral de la primera autora, que cuenta con la autorización del Consejo Académico del Doctorado Interinstitucional en Psicología con sede en la Universidad de Guadalajara. Las participantes fueron informadas sobre el objetivo de la investigación y se obtuvo su consentimiento informado por escrito. Se garantizaron confidencialidad, anonimato y voluntariedad de su participación. Asimismo, se les informó que podían retirarse del estudio en cualquier momento, sin repercusión alguna. El consultorio privado donde se trabajó fue considerado por las entrevistadas como un espacio seguro y cómodo para compartir sus experiencias, por la ubicación y las condiciones de confianza que percibieron. Se ofreció apoyo psicológico por parte de un profesional acreditado, disponible en todo momento, aunque ninguna lo solicitó. Para proteger la identidad de las participantes se omitieron detalles específicos sobre los casos de desaparición; esto si bien garantiza confidencialidad pudo limitar la profundidad de algunos relatos, que fue tomado en cuenta durante el análisis.

Como beneficio por su participación, se ofreció un espacio de escucha empática y validación de sus experiencias, y se generó el compromiso de contribuir, mediante esta investigación, a la difusión de sus voces. Asimismo, se les reiteró que la primera autora continuaría acompañándolas, en la medida de lo posible, en algunas de las actividades de visibilización que realizan como colectivo.

Resultados y discusión

A partir de las entrevistas realizadas a personas que sufren la desaparición de un familiar, se construyeron las siguientes categorías con el objetivo de describir la experiencia que viven algunas mujeres buscadoras en el estado de Michoacán. En cada categoría se describen y analizan los discursos de las participantes, contrastándolos con elementos teóricos.

Categoría 1. Deficiencias gubernamentales en la búsqueda

Las experiencias compartidas por las mujeres del colectivo resaltaron las deficiencias y las omisiones recurrentes y sistemáticas por parte de las autoridades en el manejo de las desapariciones, obligándolas a asumir roles que, en un contexto ideal,

corresponderían al Estado. En este sentido, destacan tres subcategorías, que se describen a continuación.

Falta de acceso a la información

Las participantes refieren obstáculos sistemáticos para acceder a sus carpetas de investigación o información clave. Esta omisión limita las acciones iniciales necesarias para una búsqueda efectiva. Las personas afectadas por la desaparición de un ser querido suelen enfrentarse a negligencias por parte de las autoridades, quienes no proporcionan la información necesaria sobre los procesos administrativos que deben seguir para que se respeten sus derechos y obtener una respuesta sobre el paradero de su familiar desaparecido (Romero Sáenz & Cuellar Cuellar, 2021). Ante esta situación, las participantes refieren lo siguiente:

Ya no me quisieron dar ni siquiera el número de la denuncia, por más que se las pedían me decían que para qué las quería, a quién se las iba a dar y perdieron todo lo que le había llevado (Bertha, 2024).

Nunca dieron copias, y en la fiscalía nos decían que sí estaban haciendo investigación, pero en la carpeta se ve claramente que nunca hicieron nada (María, 2024).

Desinformación en la recepción de denuncias

Un patrón constante en las narrativas fue la desinformación institucional, expresada principalmente en la indicación errónea de esperar 72 horas para levantar una denuncia, lo que retrasa la activación inmediata de los mecanismos de búsqueda urgente. Además, las participantes reportaron errores en las fichas oficiales y la persistencia de prácticas inadecuadas, como la negativa reiterada de algunas autoridades a recibir la denuncia antes de que transcurriera dicho plazo, a pesar de que esta exigencia contraviene los protocolos actuales de búsqueda inmediata. De hecho, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (2024) menciona que no es necesario esperar las 72 horas en los casos de desaparición, la denuncia debe presentarse de inmediato. He aquí un testimonio de esto:

Dijeron que se tenían que esperar 72 horas, pero yo no sabía que ya no son 72 horas, que es inmediato.^[2] Perdieron los datos de la telefonía;^[3] la ficha de búsqueda, la oficial del estado, está mal hecha, tiene los datos erróneos: la edad, pusieron las prendas igual a mi esposo y mi cuñado,^[4] los tenis y no sé qué más, todo mal (Yolanda).

Iniciativa y estrategias autónomas de búsqueda

Ante la ineficacia estatal, las mujeres recurren a sus propios medios para investigar, organizarse y buscar pistas sobre el paradero de sus seres queridos. Esto incluye desde visitas a zonas de riesgo hasta recibir

llamadas anónimas con información clave. La falta de atención adecuada e indiferencia por parte del Estado se refleja en la gran cantidad de casos sin resolver y en la ineficiencia de los sistemas de justicia actuales (Castro Sam, 2021); asimismo, los procedimientos lentos dificultan que las personas denuncien y accedan a la justicia (Colectivo EPUMX, 2023). Como consecuencia, las mujeres se ven obligadas a emprender sus propias búsquedas con la finalidad de encontrar a sus seres queridos (Castro Sam, 2021). Ante esto las entrevistadas señalan que:

No hubo avances, siempre iba y no dejaba de ir. Lo más difícil es tener que andar buscando y armando estrategias para preguntar, porque no puedes preguntarle a cualquiera. Buscas según tus posibilidades, y a veces la gente te da pistas clave de manera anónima (Bertha).

Las mujeres buscadoras mencionan que, de manera anónima, reciben llamadas para proporcionarles puntos clave, los cuales hacen alusión a lugares donde puede haber cuerpos enterrados, señalando que, con frecuencia, sí los han encontrado.

Una vez sola por mi cuenta fui al municipio donde desapareció. De hecho, me sacó el gobierno, porque ya andaban los del crimen organizado rondando por andar preguntando, es que las [indagaciones] que hacen ellos [las autoridades], no tienen ningún resultado (Yolanda).

Categoría 2. Inicio del rol de buscadoras y acciones efectuadas

Ante la difícil situación de asumir el rol de buscadoras, las familias se organizan en brigadas para exigir respuestas sobre el paradero de sus seres queridos. Los colectivos desempeñan un papel clave al presionar para localizar a las personas desaparecidas y resolver los casos (Villarreal Martínez, 2020). Hasta 2023 se contabilizaban 100 colectivos en diversos estados (Saavedra, 2023). Las integrantes realizan varias acciones que van desde la búsqueda de fosas hasta averiguar información para aportar datos que sirvan a la investigación y a las tareas administrativas (Falletti et al., 2022). Las mujeres asumen el rol de buscadoras cuando las autoridades no les brindan el apoyo necesario. Este papel implica la búsqueda física de sus familiares, la organización de brigadas, la creación de colectivos y la realización de actividades para visibilizar la problemática de la desaparición. Tal proceso, aunque lleno de desafíos y riesgos, también se convierte en una forma de resistencia y lucha por la justicia.

Búsqueda física en campo

Las buscadoras emplean herramientas rudimentarias para localizar restos en fosas clandestinas, a menudo sin apoyo institucional. Ante la falta de respuesta gubernamental, las familias se apoyan para realizar

excavaciones en busca de sus seres queridos, aunque no pierden las esperanzas de hallarlos con vida (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2021). Con varillas, picos y palas, inspeccionan terrenos; a veces obtienen resultados positivos y otras no encuentran nada (Falleti et al., 2022). Estos materiales son esenciales para detectar tierra removida y posibles restos humanos (Ramírez Valenzuela et al., 2023). Esta realidad se refleja a continuación:

El proceso es que llevas una varilla, metes la varilla; [a] veces si sale olor, y se siente duro por lo menos unos 50 cm, después ya se va la varilla más suave y ya se empezaba a excavar para irlos encontrando; nos damos cuenta en la tierra, está movida, que esa tierra está floja, si hay tierra muy suelta lo empiezas a cavar pues encuentras los cuerpos abajo (Bertha).

Falleti et al. (2022) en entrevistas a personas involucradas en las búsquedas, encontraron que, en ocasiones, el propósito no solo es hallar a sus seres queridos, sino también realizar un acto que les permita afrontar su dolor y lidiar con la desaparición, buscando sentir que están haciendo algo por ellos, como se evidencia en el siguiente discurso:

Al principio salía a buscar sin saber qué hacía, iba sola a todos lados. Pero a mí me daba mucha depresión cuando me iba con estas brigadas afuera; me quedaba pensando: ¿si mi hija desaparece en Michoacán y no la busco en Michoacán?, pues tengo que buscarla en Michoacán hasta por debajo de las piedras. Muchas tenían miedo de hacer búsquedas en Michoacán, pero cuando aprendí supe que podía hacerlo aquí (Bertha).

Formación de colectivos y acompañamiento

Los colectivos se han vuelto una opción frecuente para quienes enfrentan la desaparición de un ser querido, ya que ofrecen un espacio de solidaridad, permiten el intercambio de conocimientos sobre la situación y proporcionan acompañamiento mutuo en la exigencia de justicia (Del Palacio Ramírez, 2024). La solidaridad y el conocimiento adquirido por las buscadoras a lo largo de su experiencia se convierten en recursos vitales para quienes enfrentan la desaparición de un ser querido por primera vez.

Quienes integran los colectivos han aprendido sobre el proceso y han asumido la tarea de apoyar a las familias para que se tomen las denuncias de manera adecuada, para luego llevar a cabo búsquedas y proporcionar orientación y apoyo a las víctimas durante el proceso. Además de dar seguimiento a los casos, especialmente en situaciones donde las autoridades muestran resistencia a tomar la denuncia, los miembros del colectivo, con experiencia en el proceso, acompañan y presionan para que se inicien las diligencias rápidamente (Ríos Zamudio, 2020). He aquí algunos testimonios al respecto:

En Morelia, pasaba casi todos los días en fiscalía; al estar esperando, empecé a apoyarlas, exigir que las atendieran y guiarlas en qué debían pedir, como la revisión de cámaras [las buscadoras desconocían que al realizar la denuncia tienen acceso a pedir que revisen las cámaras cercanas de donde fue visto el desaparecido por última vez]. Así, aprendimos juntas y acompañé a muchas familias (Bertha).

Gracias al acompañamiento de la asociación es que en seis meses se avanzó el caso, lo que no se hizo en un año cuando yo no tenía el asesoramiento (Yolanda).

Actividades de visibilización

Cerbón (2024) señala que los integrantes de los colectivos realizan marchas, protestas y memoriales para visibilizar la problemática de la desaparición. Estas acciones tienen como objetivo sensibilizar a la sociedad y destacar la magnitud del fenómeno de las personas desaparecidas, como lo comentan dos participantes:

Empecé a organizar actividades para darle visibilidad a toda esa gente [desaparecida] porque nadie hablaba del tema. Lo primero que se hizo fue, en los puentes peatonales, ir a colgar las lonas que tienen las fotografías de las personas desaparecidas; ir a poner un tendido de ofrendas, es decir, pones la foto, una veladora y flores (Yolanda).

Hemos realizado marchas, veladas, como en la noche poner fotos y velas, exposición de fotografías de las personas desaparecidas, foros, hicimos un tendedero con mantas [Estas actividades las exponen en las plazas públicas] (María).

Categoría 3. Emociones vividas en el proceso

Las emociones desempeñan un papel central en la experiencia de las buscadoras. Estas emociones no solo afectan su bienestar emocional, sino que también influyen en la manera en que se enfrentan a la búsqueda y en cómo lidiar con la posibilidad de encontrar o no a sus familiares. Entre las emociones más comunes experimentadas por las buscadoras se encuentran la tristeza y la incertidumbre, que marcan cada aspecto de su vida diaria.

Ambivalencia ante la esperanza y el dolor

La ambivalencia entre la esperanza de encontrar con vida al ser querido y el profundo dolor ante la posibilidad de su muerte impide cerrar el ciclo del duelo. La falta de hallazgos concretos, como los restos de una persona desaparecida, coloca a las familias en un dilema constante: mantener la esperanza de encontrarla viva o asumir la posibilidad de su muerte. Esta situación provoca un sufrimiento continuo que no les permite realizar un proceso de duelo (Domínguez Cornejo, 2022). Así lo expresa una participante:

Te duele mucho y es mucho más feo saber que los estás encontrando ahí muertos. Te desesperas, se te vienen mil cosas... no

sabes si está vivo, si no está muerto y luego pienso “si puede estar vivo tienes una esperanza de vida grande en ti por tu familiar” (Bertha).

Dolor traumático frente a los hallazgos

Se refiere al impacto emocional que viven las buscadoras al descubrir restos humanos, lo cual puede generar reacciones de culpa, angustia, entre otras.

Una mamá al excavar le pega con la pala en el cráneo [al descubrir un cuerpo enterrado], ella sintió que ya lo había quebrado, se sentó y lloró toda la tarde. Ya no se levantó a trabajar toda la noche, yo la oí... lloraba y rezaba, me dice que ella le pedía perdón, pues sentía que no podía [ya que consideraba que por su culpa el cuerpo no estaría completo] (testimonio de una buscadora, comunicado a Bertha).

Miedo e inseguridad durante la búsqueda

Alude al temor constante por posibles represalias del crimen organizado o la omisión de las autoridades, lo cual influye en sus hábitos cotidianos y genera una percepción continua de riesgo.

El ser mujer buscadora no es sencillo, ya que enfrentan diversas formas de violencia, desde la institucional hasta las amenazas directas del crimen organizado; sin embargo, esto no las detiene para continuar con sus búsquedas, pues es una manera de mantener viva la memoria de su ser querido y demandar justicia al Estado (Domínguez Cornejo, 2022). Por tanto, con frecuencia tienen que hacerse fuertes ante el miedo; las siguientes líneas lo evidencian:

Mira, es parte del trabajo que uno va haciendo [buscar cuerpos] y te van a estar levantando, te van a estar espantando para que tú dejes de hacer lo que tú haces. Pero me voy con mucha fe en lo que voy a hacer, no llevo miedo ni preocupación que nos pase algo. Aunque escuché a mucha gente que decía [a ver si no les pasa algo malo cuando anden en las búsquedas] y les digo: “nadie nos va a hacer daño, hay que tener la fe suficiente para hacer este trabajo para encontrar a nuestros familiares sin miedo a que nos hagan algo” (Bertha).

De acuerdo con el Colectivo EPUMX (2023), una de las maneras en que supuestamente las autoridades brindan seguridad a las personas que ejercen la denuncia es proporcionándoles un botón de pánico, que con frecuencia no sirve; esto fue corroborado por las participantes. Palacio Pérez et al. (2023) destacan que las buscadoras, tras enfrentar diversas amenazas, suelen cambiar sus rutinas y actividades, pues temen ser agredidas. Además, Barrera Cortés y Veraza González (2023) dicen que algunas deben abandonar sus estudios y sus comunidades de origen debido a los riesgos que enfrentan en su labor. Bertha menciona cómo se van volviendo más cuidadosas cuando efectúan sus actividades diarias:

Te tienes que andar cuidando siempre, volteando que no veas cualquier cosa, cualquier detalle [que considere sospechoso]. A veces le digo a muchas familias: aunque parezca mentira, este... a veces le tengo más desconfianza a las autoridades (Bertha).

Sufrimiento por imaginar lo vivido por el ser querido

Se trata de un dolor psicológico profundo, derivado de imaginar las torturas o el sufrimiento al que pudo haber sido sometido el familiar desaparecido.

Aunque los familiares no experimentan la desaparición de manera directa, tienen pensamientos constantes sobre el posible sufrimiento que vivieron sus seres queridos. Estos pensamientos les generan dolor, pues imaginan que sus desaparecidos enfrentaron violencia extrema o fueron dejados en lugares desconocidos (Almanza Avendaño et al., 2020). Las familias sufren aún más al pensar en esto que el encontrar a sus seres queridos muertos (Ramírez Valenzuela et al., 2023), como lo menciona Bertha:

Yo me estaba martirizando mucho, me hacía muchísimo daño en pensar en todo lo que le hubieran hecho. Pensaba cuántas cosas no hicieron con ella [cuando los encuentran en las fosas, señalan que los indicios de tortura son muy fuertes, entonces piensan que a su familiar les pudieron hacer lo mismo] (Bertha).

Impotencia frente a la ausencia y falta de respuestas

Expresa la frustración, el coraje y la desesperanza por no tener respuestas oficiales ni saber el paradero de su familiar, lo cual intensifica el sufrimiento emocional. Los familiares y seres queridos de personas desaparecidas también padecen el dolor de su ausencia, lo que provoca en ellos una profunda desesperación e incertidumbre al desconocer su destino (Almanza Avendaño et al., 2020), como lo señala Yolanda:

¿Dónde está? [Quisiera] saber si alguien lo va a encontrar, saber si al menos voy a encontrar un huesito de él o algo, porque yo le dije al MP: “con un huesito que me dieran de él, pero que yo estuviera 100% segura que es de él” (Yolanda).

El sufrimiento constante causado por la desaparición de un ser querido, en conjunto con la falta de respuesta, provocan impotencia, enojo (Almanza Avendaño et al., 2020), odio e inquietud (Arévalo Olán & Ramírez Guardado, 2019), según la experiencia de Bertha:

El coraje, la incompetencia de las fiscalías de que no hacen y no saben... pues escuchas cada cosa que yo digo: “cómo es posible que estén ahí, cómo aprendes de leyes, sabes que sus discursos son contrarios a lo que es” [consideran que hay abogados en la fiscalía que

no están capacitados para este tema y realizan puras omisiones] (Bertha).

Revictimización institucional

Esta subcategoría hace referencia al maltrato, la indiferencia o la negligencia por parte de las autoridades encargadas de la búsqueda, quienes en lugar de brindar apoyo generan más dolor, obstáculos y desgaste emocional. Cuando desaparece un ser querido, los familiares deben presentar una denuncia, lo que frecuentemente los expone a una nueva victimización por parte de las autoridades que deberían apoyarlos. En un primer momento, las autoridades suelen responsabilizarlos, generándoles sentimiento de culpa, y posteriormente intentan desmotivarlos para que abandonen la denuncia, convirtiéndolos en víctimas tanto de la desaparición como del sistema (Del Palacio Ramírez, 2022). Una integrante del colectivo que acompaña a las víctimas dice lo siguiente:

Las traen de un lado a otro, las revictimizan y las tratan mal. Las entretienen por horas, incluso hasta la madrugada. Muchas se desesperan y deben volver otro día. Además, les dicen que esperen 72 horas para denunciar, cuando es mentira, cuando sabemos que una denuncia es inmediata (Bertha).

Persistencia a pesar del agotamiento emocional

Las buscadoras consideran que hay momentos en los que sienten desesperación, dolor y que ya no pueden seguir; pero la esperanza es lo que las mantiene y alienta a continuar en la búsqueda. A pesar de que son amedrentadas, esto no las limita, pues su deseo de encontrarlos es mayor que el miedo (Ramírez Valenzuela et al., 2023).

Hay días en los que yo puedo decir: “ya no, ya no puedo”; pero hay momentos en los que digo: “yo no lo puedo dejar, si yo no lo busco, quién lo va a buscar... no puedo”; yo solita vuelvo a decir “tienes que seguir, no puedes dejarlo” (Yolanda).

Categoría 4. Afectaciones a la salud

El proceso de búsqueda no solo implica desgaste emocional y confrontación con la violencia estructural e institucional, sino también un profundo impacto en la salud física y mental de las mujeres buscadoras. Las exigencias de esta labor (marcada por la incertidumbre, el miedo, la revictimización y el abandono del Estado) se traducen en deterioro corporal, afecciones psicosomáticas y enfermedades crónicas que han sido documentadas en investigaciones previas y que se evidencian en las narrativas de las participantes. Las siguientes subcategorías dan cuenta de que la experiencia prolongada de duelo, lucha y exigencia de justicia ha trastocado su bienestar integral.

Afectaciones físicas

La falta de una alimentación adecuada, no realizar ejercicio, no descansar lo suficiente, sufrir constante estrés, desesperación y tristeza pueden desencadenar la aparición de diversas enfermedades (Barrera Cortés & Veraza González, 2023). Entre estos síntomas se incluyen temblores en las manos, movimientos involuntarios, espasmos, tensión en los músculos y dolores de cabeza (Arévalo Olán & Ramírez Guardado, 2019). Además, sufren contracturas, pérdida de cabello, cambios en la presión arterial, aparición de herpes, displasias, sensación de debilidad y frecuentes visitas al médico por diversas molestias físicas (Almanza Avendaño et al., 2020).

Se encontró [que] muchas familias, ahora que hicimos la búsqueda en campo, que se pusieron mal. Algunas mamás se quisieron desmayarse; pues cómo no, la gente se enferma de por sí, lo primero que nos viene, es la presión alta. Me dolió la cabeza, yo sentía mucho frío en el corazón, sentía que se bañaba de agua fría, me ponía helada, sentía frío, aunque estuviera haciendo calor, no sabía lo que tenía, y [era] algo estresante y desesperante. Me checa el médico, me dijo que [tengo] la presión muy alta (Bertha).

En otras ocasiones, padecen diabetes, colitis nerviosa, fibromialgia, arritmias cardíacas, fuertes dolores de cabeza, problemas de sueño, afecciones de la tiroides, taquicardias y problemas para dormir, entre otros problemas de salud (Salazar Serna et al., 2022). Esto se puede apreciar en el siguiente testimonio:

Ataque de ansiedad... sentía horrible. Le hablé a una amiga [le dije] que me sentía mal, no podía estar acostada, no podía hacer nada. Me dice: "métete a bañar con agua fría", y me tomé un sertralina, a ver si me ayudaba que se me bajara; pero me da en la boca del estómago, me duelen los pies, empiezo con la tembladera como delirios de persecución, con ganas de salir corriendo... ¡horrible! (Yolanda).

Deterioro del bienestar físico y mental

Barrera Cortés y Veraza González (2023), en una encuesta realizada a 266 personas de diversos estados, incluyendo Michoacán, investigaron la situación de salud que viven y cómo se relaciona con la desaparición. Los resultados revelaron que el 64% experimentó problemas de concentración, el 72% de ansiedad, el 67% de desmotivación y el 75% de niveles de tristeza. Además, el 80% de los participantes considera que su salud no es adecuada después de la desaparición, y el 79% contrae una enfermedad crónica. Esto se pudo apreciar en los testimonios de los participantes, como este:

Después de una desaparición, hay algo que tu vida se esfuma. Se pierde mucho, se te olvidan muchas cosas; lo que podías hacer, ya no lo puedes hacer; y no nada más a mí, sino que a casi a todas. Y luego

dicen: “es que se me olvida”; les digo yo, “es que siempre se nos van a olvidar las cosas”. [Por ejemplo, cuando] yo ya me voy a bajar de la combi, pero en ese ratito de que me voy a bajar y voy acordándome, me hundía, mi pensamiento se iba con mi hija; me iba, no me acordaba y me pasaba de donde me tenía que bajar; yo les digo: “es parte de lo que estamos viviendo y es muy difícil que regrese lo que nosotros éramos antes” (Bertha).

Categoría 5. Impacto económico y en el proyecto de vida

La desaparición de un ser querido impacta profundamente la economía familiar y también el curso de vida de quienes emprenden su búsqueda. Las participantes relatan que debieron abandonar trabajos, cerrar negocios o asumir nuevas responsabilidades económicas, al tiempo que posponen sus metas personales y profesionales. Esta categoría expone que la búsqueda interfiere con el sustento diario y con la posibilidad de construir un proyecto de vida propio.

Afectaciones en la economía

Algunas familias enfrentan extorsiones que alteran por completo su vida. Muchos de ellas debieron cerrar sus negocios, ya que se enfocaron en descubrir qué ocurrió con su ser querido, dejando en segundo plano las finanzas, especialmente cuando el desaparecido era quien proveía económicamente (Salazar Serna et al., 2022), como lo evidencian las participantes:

El negocio que teníamos, lo cerramos; empezó a decaer, empezamos a gastar para buscar (María).

Me impactó muchísimo, él se esforzaba y nos daba lo necesario, comida, servicio de la casa, escuela, fue fuerte; entonces me tocó a mí sacar todo lo que él hacía. Pero ahora tener que organizarme de otra manera y hacer que ese dinero que entra me alcance para todo, tener que pagar servicios; sí ha sido complicado desde que él no está (Yolanda).

Impacto en las metas personales

Además, los familiares enfrentan dificultades para seguir adelante con sus planes de vida, ya que viven en una constante espera de recibir información sobre el paradero de sus seres queridos (Hernández Brussolo, 2021). Les resulta complicado emprender nuevos proyectos debido a que están dedicados principalmente a la búsqueda, lo que consume la mayor parte de su tiempo (Morales Flores, 2019), como lo comentan las mujeres:

Pues a veces es cansado porque también quieres hacer otras cosas, pero estás aquí ayudando. Tengo la esperanza de encontrarla y retomar mi vida; si tal vez no hubiera pasado esto, yo me estaría

dedicando de lleno a mi carrera y las cosas que me gustan, y ahorita pues no; pero ya encontrándola será al revés, me dedique más a lo que me gusta que a esto... es cansado emocionalmente esto (María).

Dejo ir oportunidades laborales porque necesito atender todo eso del tema porque si yo no lo atiendo, nadie lo va a atender; tengo que estar yendo a Morelia cuando me mandan llamar para ver cómo va el caso, y pues eso hace difícil lo de un trabajo. Ya les dije a fiscalía que, encontrándolo, no me les vuelvo a parar aquí (Yolanda).

Categoría 6. Valor de las redes de apoyo

Los colectivos ofrecen solidaridad, acompañamiento y fortaleza para no rendirse y poder continuar con su búsqueda, pues son personas que están pasando por la misma situación dolorosa, y esto les brinda el apoyo emocional necesario para enfrentar lo que están viviendo (Ríos Zamudio, 2020). Funcionan como una red, como si fueran una familia, en la que, incluso después de haber encontrado a su propio familiar desaparecido, los integrantes siguen apoyando a otros hasta que los casos sean resueltos (Ramírez Valenzuela et al., 2023). Algunas manifestaciones se pueden apreciar en las narrativas siguientes:

Yo creo que ahora yo soy la red de apoyo de las personas, platico con ellas, todo el tiempo apoyo, escucho cómo se sienten (María).

Uno lo hace de psicólogo porque pues nunca nos mandan un psicólogo. Que [la oficina de] víctimas debería de mandar un psicólogo para estos temas y no lo hacen; entonces tenemos, entre nosotras mismas, tenemos que apapacharnos, abrazarnos, darnos ánimos todas nosotras, para ir saliendo lo que estamos viviendo (Bertha).

Conclusiones

El fenómeno de la desaparición de personas provoca un impacto devastador al nivel emocional, físico y social en las familias afectadas (Robledo Frías & Horcasitas Martínez, 2023). Estas personas son doblemente violentadas por el Estado: primero, por la falta de seguridad que permite la desaparición y, segundo, por la ausencia de investigaciones adecuadas para localizar a la persona desaparecida o sus restos.

A pesar de los riesgos y la falta de apoyo institucional, los familiares se organizan en colectivos para llevar a cabo las labores de búsqueda, una tarea que debería ser responsabilidad de las autoridades gubernamentales. Estos colectivos no solo proporcionan un espacio de solidaridad y ayuda mutua, sino que también se convierten en una plataforma para exigir justicia y visibilizar la magnitud del fenómeno, que ha convertido al país en una “gran fosa” (Salazar Barrón, 2023).

Las redes de apoyo que se generan son de suma importancia, dado que brindan un acompañamiento a las integrantes que acuden a realizar la denuncia; las guían en el proceso, explicándoles todo lo que tienen que hacer para que la denuncia sea tomada en cuenta y, de ese modo, su caso tenga algún tipo de avance. Asimismo, cada persona desaparecida no se percibe como un caso ajeno, sino que se busca que el cuerpo de alguien pueda regresar a su casa. El dolor, la incertidumbre y la angustia que se sufre por no tener noticias permiten que todas se solidaricen, se unan y fortalezcan para no desistir en la búsqueda, pues saben que, si no son ellas quienes buscan, nadie más lo hará.

Como mencionan en sus discursos, es terrible la manera en que encuentran los cuerpos; por lo que enfrentarse a circunstancias dolorosas y traumáticas puede transformarse en enseñanzas y crecimiento personal (Finkenbusch, 2024). Además, contar con la ayuda de la familia y el entorno social facilita respuestas más positivas ante la adversidad (García Reyna, 2020). Así, en el caso de las buscadoras, su resiliencia se fortalece gracias al apoyo, la solidaridad y la comprensión entre ellas, lo cual les permite continuar en la lucha por obtener noticias sobre su familiar.

El proceso permitió profundizar en el fenómeno de la desaparición en Michoacán, a partir de meses de lecturas sobre el fenómeno de desaparición y el acompañamiento activo a familias afectadas. Este acercamiento reveló el temor a denunciar y aportó nuevas perspectivas a la interpretación de las narrativas de las participantes. El involucramiento en la investigación influyó en la obtención y el análisis de los resultados. Al inicio, las preguntas estaban basadas en la literatura, asumiendo que las autoridades seguían procedimientos establecidos. Sin embargo, la observación directa evidenció que la atención gubernamental dista mucho de lo señalado en los textos. Este hallazgo permitió replantear las preguntas para explorar la falta de protocolos claros, la negligencia institucional y las barreras que enfrentan las familias. Además, fue posible comprender mejor cómo las mujeres llevan a cabo la búsqueda en Michoacán, los peligros que enfrentan y la frecuente falta de atención por parte de las autoridades.

La inmersión en el fenómeno ayudó a identificar aspectos clave sobre la conformación y el impacto de los colectivos, lo que enriqueció el análisis de los datos y facilitó una interpretación más contextualizada de las experiencias de las participantes. La triangulación entre literatura, entrevistas y observación permitió una comprensión más integral del fenómeno, lo cual no habría sido posible sin los ajustes metodológicos realizados.

En términos de autorreflexión sobre la investigación realizada, dado que este trabajo forma parte de una tesis doctoral de la primera autora, es importante señalar que las emociones de la investigadora principal también influyeron en la comprensión y el análisis del fenómeno. La cercanía con las familias permitió no solo profundizar

en el entendimiento de su experiencia y sufrimiento, sino también fortalecer los lazos con el colectivo. A partir de este trabajo, surgieron relaciones de amistad con las integrantes del colectivo, quienes, al día de hoy, mantienen comunicación con la primera autora para solicitar su apoyo en actividades relacionadas con derechos humanos o acompañamiento en distintos contextos. Este proceso representó un gran reto para mantener una postura objetiva y analítica, ya que, además de contribuir al conocimiento científico, se desarrolló una perspectiva más humana y comprensiva hacia el sufrimiento de las familias. Por ello, se enfatiza la necesidad de un acompañamiento emocional continuo, dado que un apoyo limitado a unas pocas sesiones resulta insuficiente para abordar sus necesidades emocionales.

Entre las principales fortalezas de este estudio destacan dos: por una parte, ofrece una visión profunda de la situación de las mujeres buscadoras en el estado de Michoacán, enfatizando la necesidad urgente de acompañamiento psicológico para mejorar su calidad de vida mientras esperan noticias sobre sus seres queridos. Por otra, la investigación visibiliza la necesidad de fortalecer las redes de apoyo y colectivos, con el objetivo de obtener respaldo institucional y generar incidencia pública que impulse la creación de programas que garanticen una atención adecuada en casos de desaparición.

Entre las principales debilidades de este estudio se encuentra la limitada generalización de los hallazgos debido al reducido número de participantes. Además, aunque se reconoce la necesidad de fortalecer el apoyo institucional, no se incluyeron entrevistas a personal gubernamental, lo cual habría permitido una visión más amplia y complementaria del problema. Asimismo, se reconoce la importancia de dar un seguimiento continuo a estas familias para analizar cómo influye el acompañamiento emocional y social a lo largo del tiempo. El principal desafío ético que surgió fue el de cuidar la integridad de las participantes, mediante la confidencialidad de la información proporcionada, y la seguridad del espacio donde se realizaron las entrevistas; para futuras investigaciones se sugiere que se ponga suma atención en estos aspectos, a fin de no incrementar el riesgo en el que viven las personas buscadoras.

Otro desafío ético es el cuidado de la investigadora que realizó las entrevistas, por todas las implicaciones de desgaste emocional y de riesgo de su seguridad personal que ha implicado este trabajo; su cuidado va acompañado de un proceso psicoterapéutico. Se espera que las personas buscadoras, como las mujeres del estudio, sean acompañadas en todo el proceso a fin de brindarles la seguridad necesaria para su integridad física y se les proporcione apoyo psicológico en todo momento que lo requieran. Asimismo, se pretende contribuir a que se siga visibilizando el tema de la desaparición, para así crear mayor conciencia en la población y

fortalecer la solidaridad con las personas que enfrentan este fenómeno.

Agradecimientos

Este trabajo es producto de tesis de un doctorado perteneciente al Sistema Nacional de Posgrados, y la tesista cuenta con beca del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología.

Referencias

- Almanza Avendaño, A. M., Hernández-Brussolo, R., & Gómez-San Luis, A. H. (2020). Pérdida ambigua: madres de personas desaparecidas en Tamaulipas, México. *Región y Sociedad*, 32(1), e1396. <https://doi.org/10.22198/rys2020/32/1396>
- Ameglio Patella, P. (2023). Construcción de paz en México: aportes de los familiares de desaparecidos para la noviolencia. *Revista de Cultura de Paz*, 7, 347–361. <https://doi.org/10.58508/cultpaz.v7.191>
- Arévalo Olán, N. R., & Ramírez Guardado, R. C. (2019). *Propuesta y aplicación de un programa psicoterapéutico a víctimas secundarias de desaparición por violencia social* [Tesis de Licenciatura, Universidad de El Salvador]. <https://repositorio.ues.edu.sv/items/eb96153c-8cad-406a-bb57-45e19a016773>
- Barragán, A. (2024, mayo 10). Buscar a un hijo desaparecido el día de las madres: “¿Dónde están?”. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2024-05-10/buscar-a-un-hijo-desaparecido-el-dia-de-las-madres.html>
- Barrera Cortés, E. A., & Veraza González, R. (2023). *Informe sobre afectaciones a la salud de familiares de personas desaparecidas, y la respuesta institucional en México*. IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C. <https://www.idheas.org.mx/wp-content/uploads/2023/12/informe-salud-final.pdf>
- Boss, P. (2017). Families of the missing: Psychosocial effects and therapeutic approaches. *International Review of the Red Cross*, 99(905), 519–534. <https://doi.org/10.1017/S1816383118000140>
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Camacho Quirós, J. D. (2024). Ni vivas ni muertas: personas desaparecidas en América Latina. Impactos psicosociales en sus familias. *Revista Rupturas*, 14(1), 107–122. <http://dx.doi.org/10.22458/rr.v14i1.5181>
- Castro Sam, A. S. C. (2021). Desapariciones forzadas y hallazgo de fosas clandestinas en México: el caso del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora. Pacha. *Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 2(4), 95.

- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas. (2024). *Boletín Frayba: Emoria, Verdad y Justicia, deudas pendientes del Estado mexicano*. Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas. <https://frayba.org.mx/2024-dia-de-la-verdad>
- Cerbón, M. (2024, julio 4). Aumentan desapariciones en Zacatecas; unen fuerzas colectivos. *A dónde van los desaparecidos*. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2024/07/04/aumentan-desapariciones-en-zacatecas-unen-fuerzas-colectivos/>
- Colectivo EPUMX. (2023). *México habla sobre derechos humanos. Informe temático sobre la situación de personas desaparecidas*. <https://centroprodh.org.mx/wp-content/uploads/2023/11/Desaparecidxs.pdf>
- Comisión Nacional de Búsqueda. (2024). *Versión Estadística RNPDNO - Dashboard CNB*. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Index>
- Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México. (2024). *Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México*. <https://cobupem.edomex.gob.mx/>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2021). *CNDH condena el asesinato de Aranza Ramos, integrante de madres buscadoras de Sonora*. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-07/COM_2021_191.pdf
- Del Palacio Ramírez, M. I. (2022). *Reconfiguración en la subjetividad de madres que participan en colectivos de apoyo a familiares de personas desaparecidas en Guadalajara*. ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara. <https://rei.iteso.mx/server/api/core/bitstreams/8411f480-b106-4db8-9900-22e10c955af8/content>
- Del Palacio Ramírez, M. I. (2024). Colectivos de apoyo y su influencia en el discurso de resistencia de las madres de personas desaparecidas. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, 17. <https://doi.org/10.25009/clivajesrcs.i17.2758>
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2011). *The SAGE handbook of qualitative research* (4th ed.). SAGE Publications.
- Domínguez Cornejo, M. M. (2022). Ventanas de la memoria: duelo y memoria en mujeres buscadoras de Guanajuato. *Andamios, Revista de Investigación Social*, 19(50), 109–133. <https://doi.org/10.29092/uacm.v19i50.951>
- Estrada Maldonado, S., Morales Martínez, D. E., Martínez Reyes, N. C., Cortez Romero, L. E., Sánchez Lule, A., & Vera García, P. (2022). Mujeres buscadoras en Guanajuato, construcción de memoria y agencia a través del bordado. *Jóvenes en la Ciencia*, 16, 1–13. <https://doi.org/10.25009/jvc.v16.2758>

www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/3763

Falleti, V. F., & Chávez y Arredondo, A. D. R. (2022). Búsquedas y saberes. Las desapariciones forzadas en México. *Andamios*, 19(50), 223-242. <https://doi.org/10.29092/uacm.v19i50.943>

Finkenbusch, P. (2024). Naturalizing insecurity: resilience and drug-related organized crime in the Americas. *Trends in Organized Crime*, 27(2), 197–211. <https://doi.org/10.1007/s12117-022-09454-1>

Galán-Castro, E. A. (2023). Los colectivos de familiares de desaparecidos en el proceso de construcción de paz en Veracruz. *Eirene Estudios De Paz Y Conflictos*, 6(11). <https://estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/231>

Galván S., Moridi L., & Cavallaro J. (2024). *Las desapariciones en México. Impunidad activa y obstáculos en materia de justicia y búsqueda*. University Network for Human Rights, Fundar Centro de Análisis e Investigación. <https://fundar.org.mx/publicaciones/las-desapariciones-en-mexico-impunidad-activa-y-obstaculos-en-materia-de-justicia-y-busqueda/>

García Reyna, K. G. (2020). *Resiliency in Latino youth experiencing cartel violence and other perceived traumatic events* [Tesis doctoral, Walden University]. <https://scholarworks.waldenu.edu/dissertations/8534/>

Guerrero, J. (2024, abril 1). Madres buscadoras de Michoacán, bajo amenazas del crimen organizado. *El País*. <https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/madres-buscadoras-de-michoacan-bajo-amenaza-del-crimen-organizado-11684869.html>

Gutiérrez, E. (2024, abril 6). Estos son los 10 estados con mayor número de desapariciones en México. *Los Noticieristas*. <https://losnoticieristas.com/post/574558/estos-son-los-10-estados-con-mayor-numero-de-desapariciones-en-mexico/>

Hernández Brussolo, R. (2021). *Afrontamiento al estrés en madres de familia víctimas secundarias de desaparición: Estudio psicosocial, desde teoría de Pérdida Ambigua*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Instituto de Ciencias Sociales y Administración Departamento de Ciencias Sociales. <https://erecursos.uacj.mx/server/api/core/bitstreams/2c0763a8-9ba0-4dd9-a155-403c83ed654e/content>

Iliná, N. (2020). “¡Tu madre está en la lucha!” La dimensión de género en la búsqueda de desaparecidos en Nuevo León, México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (67), 119–136. <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.4172>

Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A. C. (2024). *Informe Nacional 2024*. <https://imdhd.org/redlupa/wp-content/uploads/2024/05/Informe-Nacional-2024.pdf>

- Linares Acuña, G., & Álvarez Bermúdez, J. (2022). Psychosocial impact of enforced disappearance. A vision of mothers searching for their loved one. *Psicología Desde el Caribe*, 39(3), 250–275. <https://doi.org/10.14482/psdc.39.3.305.025>
- Morales Flores, N. (2019). El duelo, uno de los efectos psicosociales en víctimas de la desaparición forzada. *Revista Visión Criminológica-Criminalística*, 30–35. https://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1904/Articulo07_el-duelo.pdf
- Morales González, M. Á., & Vargas Núñez, B. I. (2023). Prácticas narrativas en el acompañamiento a familiares de personas desaparecidas. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 26(2), 588–608.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Palacio Pérez, A., Muñoz García, A. L., Maroño Vázquez, R., & Chica Rinckoar, S. P. (2023). *Estrategias para una búsqueda segura Guía de protección y cuidado colectivo para la búsqueda de personas desaparecidas en México*. Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C e Hispanics in Philanthropy. <https://www.imdhd.org/publicaciones/guias/guia-proteccion-cuidado-colectivo/>
- Ramírez Valenzuela, E. G., Fernández Velázquez, J. A., & Ortiz Castillo, D. A. G. (2023). Entre la memoria y el dolor. Las rastreadoras de el Fuerte y su labor en la búsqueda de personas desaparecidas en el norte de Sinaloa. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 25(2), 300–323. <https://doi.org/10.36390/telos252.06>
- Ríos Zamudio, J. L. (2020). Los colectivos de búsqueda de desaparecidos en Poza Rica, Veracruz: Las acciones ciudadanas frente a las incapacidades institucionales. *Luris Tantum*, 34(32), 199–225. <https://doi.org/10.36105/iut.2020n32.14>
- Robledo Frías, N., & Horcasitas Martínez, A. (2023). *Cuidar a quien cuida ante el abandono estatal: Construyendo al derecho al cuidado de las madres buscadoras*. Universidad Iberoamericana. <https://ibero.mx/files/2024/amicus-curiae-cuidar-a-quien-cuida-ante-el-abandono-estatal.pdf>
- Romero Sáenz, L. C., & Cuellar Cuellar, V. K. (2021). Impactos psicosociales en familiares víctimas de desaparición forzada. *Revista Reflexiones*, 101(1). <https://doi.org/10.15517/rr.v101i1.44198>
- Saavedra, A. (2023, marzo 16). *En México ya hay mas de 100 grupos y colectivos que buscan a sus desaparecidos*. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/en-mexico-ya-hay-mas-de-100-grupos-y-colectivos-que-buscan-a-sus-desaparecidos/>

#:~:text=Adem%C3%A1s%2C%20se%20agrega%20el%20dolor%20de%20las%20familias,los%20agrupamientos%20son%20las%20madres%2C%20hermanas%20y%20esposas.

Salazar Barrón, S. (2023). Devenir buscadora desde sitios de exterminio. El caso de las transmisiones digitales de las Madres Buscadoras de Sonora (2020-2021). *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 50, 143–171. <https://doi.org/10.7440/antipoda50.2023.07>

Salazar Serna, K., Mendoza Rivas, L. A., & Raesfeld, L. (2022). Vulnerabilidad y reconfiguraciones familiares. Experiencias de personas con familiares desaparecidos en Tamaulipas. *Revista Guillermo de Ockham*, 20(1), 93–109. <https://doi.org/10.21500/22563202.5691>

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

Velázquez, K. (2023, diciembre 17). Colectivos de búsqueda en Michoacán, sin ayuda de autoridades y amenazas de los carteles. *Vanguardia*. <https://vanguardia.com.mx/noticias/colectivos-de-busqueda-en-michoacan-sin-ayuda-de-autoridades-y-amenazas-de-los-carteles-IC10478550>

Villarreal Martínez, M. T. (2020). La gobernanza para enfrentar el problema de la desaparición de personas. Experiencias de interlocución entre familiares de personas desaparecidas y autoridades gubernamentales en los estados de Coahuila y de Nuevo León (2009-2018). *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, 59, 75–97. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n59a04>

Notas

2

Un amigo abogado le dijo que la denuncia debe hacerse de inmediato, pero al no saber ya habían pasado 48 horas cuando finalmente la emitieron.

3

La fiscalía solicita a la compañía telefónica el historial de llamadas y mensajes del desaparecido para obtener su última ubicación y contactos frecuentes, ayudando en su localización.

4

Anotaron que ambos llevaban la misma ropa, y el esposo de Yolanda llevaba ropa totalmente distinta, por lo que eso entorpece la investigación, ya que emitieron la ficha de búsqueda con datos erróneos.

Información adicional

redalyc-journal-id: 1339

**Disponible en:**

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133982026002>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Alondra Infante Zavala, Oscar Ulises Reynoso González,
María de Lourdes Vargas Garduño,

María Elena Rivera Heredia

**Entre la ausencia y la esperanza: relatos de mujeres
buscadoras en Michoacán**

**Between absence and hope: Stories of women searchers
in Michoacán**

Psicología Iberoamericana

vol. 33, núm. 2, e332840, 2025

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México
revista.psicologia@ibero.mx

ISSN: 1405-0943

DOI: <https://doi.org/10.48102/pi.v33i2.840>



CC BY 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.